



Datos del Centro

Razón Social: Delibes Formación SLU

Marca Comercial: inlingua Vélez Málaga.

CIF: B93122661

Domicilio: Pasaje Montera 1, 29700 Vélez Málaga

Teléfono: 952 55 85 24

Email de contacto:

info@inlinguavelezmalaga.com

secretaria@inlinguavelezmalaga.com

Actividad principal: Enseñanza privada de idiomas para todas las edades con el objetivo de alcanzar los niveles establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (M.C.E.R.L.) y preparatoria para la obtención de certificados de nivel emitidos por distintas certificadoras (Cambridge, Trinity, Aptis, Ministerio Francés...).

La Enseñanza impartida en este centro no tiene carácter oficial ni es conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

Autorizaciones: INLINGUA Vélez Málaga está reconocida como:

- Centro Preparador de los exámenes Cambridge.
- Centro Preparador y Examinador Trinity Nº 34029.

Normas del Centro.

En **INLINGUA Vélez Málaga** estamos comprometidos con nuestros alumnos para conseguir el objetivo que persiguen por lo que rogamos siga nuestras normas para un mejor funcionamiento de la escuela.

Al inscribirse el alumno en uno de nuestros cursos asume aceptar las normas que regulan este centro mientras éste permanezca de forma ininterrumpida. No es obligatoria una duración mínima.



A cambio de los honorarios concertados, la escuela, se compromete a poner a disposición del alumnado sus servicios docentes de conformidad con el programa, horario y duración del curso elegido, del cual tiene conocimiento el alumno a través de la página web.

Al inscribirse el alumno ocupa una plaza y mientras no de baja comunicándolo por email a info@inlinguavelezmalaga.com, se le respeta su plaza y no podrá reclamar minoraciones en cuotas por faltas de asistencia por lo que rogamos, no nos comprometa solicitándonos devoluciones o minoraciones.

CUOTAS. Se establece como criterio de cobro del curso el pago por cuotas iguales, al no depender el precio del nº de clases que tenga cada mes ni de las faltas de asistencia del alumno. Hay meses con más clases y otros con menos y las cuotas no varían.

El alumnado al inscribirse a un curso puede acogerse a descuentos u ofertas, inscripción antes del comienzo del curso, y otros, en función de las distintas campañas promocionales. Si el alumno diera baja y deseara reincorporarse y fuera posible, perderá los descuentos de los que disfrute.

Las cuotas domiciliadas se envían a la entidad bancaria antes del comienzo del mes por lo que si el alumno no puede continuar el curso deberá de comunicarlo 10 días antes de finalizar el mes para no enviar el recibo al banco. Los recibos devueltos deberán ser abonados en secretaría con un incremento de 3€ por gastos de gestión bancaria.

Para poder asistir a clases el alumnado deberá de estar al corriente en el pago de sus cuotas las cuales deben de abonarse en los 5 primeros días de cada mes.

El alumnado que, de baja, deberá abonar como última cuota la correspondiente al mes que comunique la baja, por ello se aconseja, si no va a continuar las clases, comunicarlo lo antes posible. Si el alumno no lo comunica deberá seguir abonando las cuotas, aunque no asista, por seguir el centro guardándole su plaza.

Las faltas de asistencia de los alumnos no son recuperables. La de los profesores sí.

Una vez que el alumno haya asistido a más de una clase no se devolverá cantidad alguna abonada salvo la del material si éste estuviera en perfecto estado.

El alumno tiene a su disposición en la web: normativa sobre los derechos del consumidor, modelo de desistimiento, ficha de cada uno de los cursos, fechas previstas de exámenes de las certificadoras, procedimientos para inscripción a los exámenes y otros datos de interés.

Las dudas sobre horarios, gestión, o cambios se tratan en Secretaría, nunca con los profesores.



Al alumnado se le asigna un profesor titular acompañado de distintos docentes que le podrá sustituir durante el curso para que el alumno no se condicione a un solo acento y pronunciación.

La Dirección se reserva el derecho de expulsión de aquel alumno que esté perjudicando a otros compañeros y como consecuencia esté perjudicando el buen funcionamiento del curso.

La escuela, si fuera necesario, se reserva la facultad de poder modificar horarios, aulas y docentes, y el derecho a anular grupos por insuficiencia de alumnos, con 10 días de antelación.

Las tasas de examen deben abonarse en secretaría y no está incluido en las cuotas. El Centro no se hace responsable de ningún extravío o pérdida acaecidos en él.

La Enseñanza impartida en este centro es preparatoria para alcanzar los niveles establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (M.C.E.R.L.) pero no tiene carácter oficial ni es conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

Los diplomas o certificados emitidos por inlingua son privados y no tienen validez oficial, pero si los emitidos por las certificadoras Trinity, Cambridge, Aptis y el Ministerio de Educación Francés, dado que están reconocidos por las Universidades Andaluzas para la obtención del Título de Grado, así como para las oposiciones docentes.

INLINGUA Vélez Málaga está reconocido como: centro preparador de los exámenes Cambridge, centro Preparador y Examinador Trinity y es Preparador para los exámenes DELF y DALF del Ministerio de Educación Francés.

Para cualquier duda o discrepancia que surja en relación con la interpretación o cumplimiento de las presentes normas, ambas partes, acuerdan someterse voluntariamente al arbitraje del Órgano Provincial de Mediación del Sistema Arbitral de Consumo.

La matriculación de un alumno en la escuela implica que éste es conocedor de las normas y por tanto acepta las condiciones de las mismas.

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO.